

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/41/IRA/0512/11

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día siete de marzo de dos mil once, en **PAYMA COTAS, SAU** (Delegación Zaragoza), sita en el [REDACTED] [REDACTED] María de Huerva (Zaragoza).

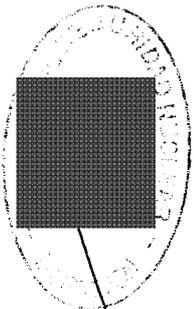
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a: Medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización de modificación (MO-13) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 4 de septiembre de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Delegado y D. [REDACTED] Responsable del Laboratorio, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En un recinto blindado, señalizado, provisto de acceso controlado y extinción de fuego, no se encontraba almacenado ningún equipo, los equipos de la firma [REDACTED] disponibles, n^{os}. 25017 y 33547, según se manifestó, se encontraban prestando servicio en la provincia de Huesca.-----



- Disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación, de ref: 37265 y 277, calibrados en la [REDACTED], en fecha 2008, en el momento de la inspección, acompañando a los equipos.-----
- Los Diarios de Operación de los equipos, acompañaban a los mismos.---
- Disponen de dos Licencia de Supervisor, y cuatro Licencias de Operador, aplicadas a la Delegación.-----
- De los registros dosimétricos exhibidos, al mes de enero de 2010, se encontraban dentro de los límites autorizados, realizando la vigilancia médica en [REDACTED]-----
- Consta se realizan pruebas periódicas de hermeticidad y revisión de los equipos, por las firmas [REDACTED], así como revisión de sus varillas-sonda (2008).-----
- No consta se haya recibido en este CSN, en informe anual de la instalación, relativo a año 2009.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980(reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de marzo de dos mil once.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "PAYMA COTAS, SAU" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

A la observación:

- No consta se haya recibido en este CSN, el informe anual de la instalación, relativo al año 2009
queremos manifestar que el mismo fue enviado por correo certificado número [REDACTED] en fecha 29/03/10 y reparado en el CSN en fecha 5/4/10.
En Alubendas a 17 de marzo de 2011,

199047



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 5501
Fecha: 29-03-2011 09:51

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C/. Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 - MADRID

Alcobendas, 17 de marzo de 2011

Señor:

Habiendo recibido el acta de inspección y atendiendo a sus indicaciones, le adjunto original firmado con las oportunas manifestaciones.

Sin otro particular damos la ocasión para saludarlo muy cordialmente,

Firmado 
SUPERVISOR IRA-0512



DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/41/IRA/ 0512/11 de fecha siete de marzo, correspondiente a la inspección realizada en PAYMA COTAS SAU. María de Huerva(Zaragoza).

El Inspector que suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite de la misma

En relación con el apartado trámite:

El comentario no modifica el contenido del acta.

Madrid, 5 de abril de 2011

Fdo. J. 